

Micheletti, María Gabriela

*Entre gauchos y gringos. Costumbres nacionales y
extranjerías en Santa Fe (1880-1900)*

Temas de historia argentina y americana N° 16, 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución. La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

María Gabriela Micheletti, “Entre gauchos y gringos. Costumbres nacionales y extranjeras en Santa Fe (1880-1900)”, *Temas de historia argentina y americana*, no.16 (2010),
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/gauchos-gringos-costumbres-nacionales.pdf>

Se recomienda ingresar la fecha de consulta entre paréntesis, al final de la cita Ej: (Fecha de acceso octubre 9, 2001).

Entre gauchos y gringos. Costumbres nacionales y extranjeras en Santa Fe (1880-1900)

MARÍA GABRIELA MICHELETTI
CONICET / IDEHESI
gabimiche@yahoo.com.ar

RESUMEN

La política de fomento inmigratorio impulsada en la Argentina a partir de mediados del siglo XIX incluyó, entre sus objetivos, el de generar un cambio de costumbres en la población nativa.

En este artículo, además de describirse la realidad resultante como consecuencia de la incorporación de pautas culturales foráneas, se analizan –desde un recorte espacial santafesino centrado en las dos últimas décadas del siglo XIX– comportamientos puestos de manifiesto por las élites políticas e intelectuales de la provincia con respecto a las costumbres nacionales y extranjeras. Lo que se busca es evaluar si dichos comportamientos pudieron encontrarse condicionados por las diferentes adscripciones político-ideológicas y/o por las variantes circunstancias históricas.

PALABRAS CLAVE

Inmigración – Criollismo – Costumbres – Nacionalización – Santa Fe

ABSTRACT

The policy of encouraging immigration promoted in Argentina since the mid-nineteenth century included, among its objectives, to generate a change in native customs.

This paper describes the reality resulting as a consequence of the incorporation of foreign cultural patterns, and analyses –from a cut centered in the province of Santa Fe in the last two decades of nineteenth century– the behaviors revealed by the political and intellectual elites of the province with respect to domestic and foreign customs. What is sought is to assess if these

behaviors could be conditioned by different political and ideological attachments and / or by variants historical circumstances.

KEY WORDS

Immigration – Creole – Customs – Nationalization – Santa Fe

INTRODUCCIÓN

Los llamados proyectistas de la organización nacional –como Juan B. Alberdi y Domingo F. Sarmiento–, que a mediados del siglo XIX plantearon la necesidad de fomentar la inmigración europea, lo hicieron, como es sabido, no sólo para poblar el país desierto, sino también a fin de generar un cambio de costumbres en la población, a través de una modificación sustancial en su composición. Para Alberdi, la “planta de la civilización” prendía “de gajo”, y debía ser traída de Europa por medio de la inmigración¹. Se trataba, en verdad, de “alterar la estructura demográfica, social y cultural del país”², ya que “era necesario ‘europeizar’ a la población argentina, producir una ‘regeneración de razas’”³.

El desprecio por los tipos sociales autóctonos, el gaucho y el indio, generó el deseo de ver transplantadas a estas tierras las pautas culturales –además de los rasgos raciales– de otros pueblos, considerados más civilizados. Por ello, en ese momento lo “extranjero”, considerado como lo “otro”, lo “inasimilable”, lo “extraño”, lo “bárbaro”, estaba más representado por el gaucho o el indio, que por los llegados a través de la inmigración de ultramar, y que fueron considerados portadores de “civilidad” y “civismo”⁴.

En relación con este marco de ideas, en este trabajo se analizan comportamientos puestos de manifiesto por las élites políticas e intelectuales de la

¹ JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Barcelona, Impr. Henrich, 1914 (1852), pp. 72-75.

² JOSÉ LUIS ROMERO, “Cambio social, corrientes de opinión y formas de mentalidad, 1852-1930”, *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, p. 135.

³ GINO GERMANI, “La asimilación de los inmigrantes en la Argentina y el fenómeno del regreso en la inmigración reciente”, *Trabajos e Investigaciones del Instituto de Sociología*, N° 14, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Sociología, 1964, pp. 6-7.

⁴ SUSANA VILLAVICENCIO, “La figura del extranjero en la construcción de la ciudadanía en la Argentina”, *Educación y Alteridad*, Colección Ensayos y Experiencias, N° 48, Buenos Aires – México, Ediciones Novedades Educativas, abril de 2003, p. 67.

provincia de Santa Fe en las últimas décadas del siglo XIX, años en que el gobierno provincial estuvo en manos del autonomismo en sus distintas versiones (iriondismo, galvismo, leivismo), en tanto que el liberalismo, el civismo y el radicalismo desarrollaron su accionar opositor. El análisis propuesto se orienta a determinar si los clivajes político-ideológicos incidieron de alguna manera en las actitudes y los comportamientos asumidos por las élites santafesinas con respecto a las costumbres foráneas y nativas, y a evaluar si dichos comportamientos sufrieron modificaciones con el paso de los años y las consiguientes variaciones producidas por las circunstancias históricas.

LA REALIZACIÓN DEL SUEÑO ALBERDIANO

A principios de los años ochenta, aquellos postulados de los proyectistas con respecto a la inmigración eran, cabe destacar, compartidos en la provincia de Santa Fe tanto por integrantes de la élite oficialista que gobernaba desde la ciudad capital, como por los miembros de la facción liberal opositora, fuerte en el sur provincial y cuyo bastión se encontraba en la ciudad de Rosario.

Según se advierte, los sectores santafesinos gobernantes, si bien considerados tradicionales y conservadores desde la prensa opositora de la época, también adhirieron por entonces con fervor a aquella postura, y destacaron sus beneficios cuando los primeros resultados de la política de fomento inmigratorio comenzaron a hacerse tangibles. Así, por ejemplo, pudo encontrarse en 1878 a un caudillo como Simón de Iriondo, que indicaba en su mensaje como gobernador a la Legislatura que la inmigración y la colonización transformaban “la fisonomía física de nuestro territorio y la fisonomía moral, política y social de nuestras poblaciones” y que, en esos momentos, había “un ejército de treinta mil hombres” que combatía “el desierto y la barbarie arrojando al indio de nuestro territorio, conquistado así para el trabajo, la religión, la riqueza y la civilización en sus múltiples manifestaciones”⁵.

⁵ Mensaje del gobernador Simón de Iriondo, a las HH.CC. Legislativas, Santa Fe, 25-V-1878, en COMISIÓN REDACTORA, *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe*, Tomo VI: Documentos correspondientes al Tomo I, Mensajes del Poder Ejecutivo, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1970, pp. 80-81.

Ciertos intelectuales allegados al gobierno profundizaron esas ideas en sus escritos⁶. Entre ellos, el galvista⁷ Gabriel Carrasco –funcionario, estadígrafo y analista de la sociedad santafesina– tomó al respecto una posición definida, que quedó reflejada en sus diversas obras y en los textos que redactó con los resultados censales⁸. Siguiendo a Alberdi, Carrasco estaba persuadido de que la radicación del extranjero serviría para la regeneración social y cultural de la Argentina –y pensaba, además, que ella serviría también para la regeneración política del país–⁹.

La integración cultural del extranjero en la sociedad argentina, según el entender de Carrasco, se daba fácil y espontáneamente¹⁰, de modo que ciertas dificultades coyunturales –como las que se presentaban, por ejemplo, entre los trabajadores del sector público de Rosario, a quienes el inspector de Trabajos y Obras Públicas había debido “disciplinar” a causa de su diversidad de “nacionalidades, costumbres y caracteres”–, no llegaban a enturbiar el panorama,

⁶ Se utiliza el término “intelectual” con sentido amplio, para designar a un núcleo de productores culturales de fines del siglo XIX –ubicados a mitad de camino entre el letrado y el intelectual propiamente dicho– que no dedicaban sus días al estudio y la producción escrita, sino que alternaban sus actividades profesionales mayoritariamente volcadas a la abogacía y sus nexos con la vida política e institucional provincial y nacional, en las que acostumbraron desempeñar funciones públicas, con sus intereses intelectuales, que se centraban en los abordajes históricos, la labor literaria y los análisis jurídicos, matizados con reflexiones motivadas por el presente.

⁷ El galvismo fue una corriente política provincial que tuvo como referente a José Gálvez, gobernador entre 1886 y 1890.

⁸ Gabriel Carrasco (1854-1908) dirigió el Censo Provincial de 1887 y el Censo de los Departamentos Vera y San Cristóbal de 1892, e integró la comisión encargada de realizar el segundo Censo Nacional de 1895. Además, fue un escritor prolífico. En 1894 editó un opúsculo con el listado de todas sus publicaciones, tanto de libros como de artículos de periódicos: a las 121 consignadas en ese entonces, se agregaron otras en años posteriores. GABRIEL CARRASCO, *Bibliografía y trabajos públicos*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1894.

⁹ Aunque Alberdi creía que la nueva cultura que se lograría gracias al aporte de los inmigrantes conduciría al mejoramiento de la capacidad de discernimiento político, no parecía preocupado por acelerar el proceso, permitiéndoles a los extranjeros la participación política o incentivándolos a naturalizarse –como sí lo haría, en cambio, Carrasco–, y apostaba a un modelo de “república restrictiva”. NATALIO BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, pp. 43-54.

¹⁰ MARÍA GABRIELA MICHELETTI, “Gabriel Carrasco frente al inmigrante: la confianza en la asimilación espontánea del elemento extranjero”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 57, Año 19, CEMLA, agosto 2005.

ya que esas costumbres distintas venían en definitiva a significar un aporte a la nacionalidad argentina¹¹.

De las virtudes del inmigrante, la más resaltada por Carrasco y por otros de sus contemporáneos —y la más necesaria, sin duda, para lograr realizar el modelo de país proyectado— era su vocación para el trabajo: los hombres que llegaban a la Argentina eran “trabajadores, acostumbrados a las más activas labores, y conocedores de un oficio, arte o industria” que los hacía prosperar¹². En este aspecto se encontraban con ventaja por sobre los hijos del país, que a pesar de distinguirse “por su inteligencia precoz, por su vivacidad natural”, carecían de la “suficiente energía moral y física”; la constancia en el trabajo y los hábitos de economía, en cambio, beneficiaban al extranjero, que fácilmente se hacía “rico”¹³. Gabriel Carrasco despreció las pronunciaciones provincianas, encontrando positivo que en Santa Fe se hablase un castellano puro, sin “ninguna clase de acento especial o tonada, como la que tanto fastidia al escuchar, por ejemplo, a cordobeses, tucumanos o correntinos [...]”¹⁴, y al comentar un viaje realizado por la provincia como ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, refirió positivamente el cambio alcanzado en los hábitos y costumbres de la campaña, a raíz de la llegada del colonizador europeo. Así, el chiripá estaba “completamente abolido en las colonias y sustituido ventajosamente por el pantalón de pana y chaquetón de doble forro”; las plantaciones de árboles habían terminado con el señorío del gaucho que “no plantaba un árbol que impidiera extender su vista a la distancia”; y el pan o los fideos, hasta pocos años antes alimentos prácticamente desconocidos en las pampas, reinaban en los hogares de los colonos. El contraste lo llevó a evocar: “¡No se vaya que hay fideos! ¿Quién recuerda, ahora, en la República Argentina, aquel antiguo modismo con que se quería explicar, en la campaña, la esplendidez de una comida, en que hasta fideos había?”¹⁵. Las constatacio-

¹¹ “Memoria de la Sección de Trabajos Públicos, por J. Cabot”, en MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria que presenta el Intendente Municipal Dr. Gabriel Carrasco a la Comisión Administradora correspondiente al año 1890*, s/e, s/f, p. 159, y RICARDO FALCÓN, ALICIA MEGÍAS, AGUSTINA PRIETO, BEATRIZ MORALES, “Elite y sectores populares en un período de transición (Rosario, 1870-1900)”, en ADRIÁN ASCOLANI (comp.), *Historia del sur santafesino. La sociedad transformada (1850-1930)*, Rosario, Ed. Platino, 1993, p. 105.

¹² Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, 1887, Buenos Aires, Peuser, 1888, p. LII.

¹³ GABRIEL CARRASCO, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Fe, escrita para la exposición continental de Buenos Aires*, Rosario, Imprenta de Carrasco, 1882, p. 225.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ GABRIEL CARRASCO, “A través de las colonias. Un montón de cosas interesantes”, *El Economista Argentino*, N° 40, Año I, Buenos Aires, septiembre 3 de 1892.

nes de Carrasco encontraban correspondencia en los escritos de observadores extranjeros. Años antes del viaje del ministro, en su recorrida por las colonias santafesinas, el escritor italiano Edmundo De Amicis había creído sentirse en una aldea del Piamonte al visitar la colonia San Carlos, debido al transplante de rostros, actitudes y vestimentas¹⁶.

Ahora bien, aunque los adscriptos al sector oficialista que gobernaba desde la ciudad de Santa Fe –que adherían a un liberalismo moderado o a un conservadorismo progresista– manifestaron a menudo apreciaciones del tenor de las consignadas, fue el liberalismo sureño, como corriente ideológica, el que desarrolló mejor aquellas ideas. Un claro exponente de ellas puede ser encontrado en el rosarino Estanislao Zeballos, quien, como integrante de la generación de liberales positivistas, repudió –en especial en sus años de juventud– las tradiciones más genuinamente nativas¹⁷. Su visión negativa del aborígen americano implicaba la eliminación virtual de su cultura, no obstante su dedicación por la preservación de parte del legado indígena, con un interés más bien museológico antes que abocado a su real pervivencia¹⁸. Con respecto al gaucho, su percepción tampoco era favorable y ni siquiera lo era con respecto a la raza criolla en su conjunto –incluida la clase patricia– a la que él mismo pertenecía¹⁹. De ahí, su decidida posición a favor del arraigo

¹⁶ EDMUNDO DE AMICIS, *Impresiones sobre la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1944, p. 106.

¹⁷ MARÍA GABRIELA MICHELETTI, “Argentinizando extranjeros. Estanislao Zeballos, inmigración e identidad nacional”, *Res Gesta*, N° 44, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA, enero-diciembre 2006.

¹⁸ Zeballos realizó estudios lingüísticos de las lenguas indígenas, en particular de la araucana, y estudió otros aspectos de la cultura aborígen, basándose en relatos y en los rastros hallados en sus expediciones. Investigó, por ejemplo, las tumbas indígenas, de las que desenterró esqueletos enteros y recolectó gran cantidad de utensilios, instrumentos y armas. Explicó Zeballos con respecto a la lengua araucana: “Este idioma es rico en denominaciones para los objetos físicos desde la tierra al mar y desde el mar a los cielos; pero carece generalmente de palabras que signifiquen ideas abstractas, principios filosóficos, y entidades metafísicas, bien que esta carencia no es absoluta”. ESTANISLAO ZEBALLOS, *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1960 (1881), pp. 102, 201-203 y 242-245, y *La conquista de quince mil leguas: estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1958 (1878), pp. 196 y 285-286.

¹⁹ Con cariño, pero espíritu suficiente, criticando sus supersticiones religiosas, su excesivo apego a la tradición y su desconfianza por todo lo nuevo, Zeballos realizó en cierta oportunidad una pintoresca semblanza de una vieja conocida de su infancia, Doña Eulogia Llanos, “una de las fundadoras de la ciudad del Rosario”, perteneciente a una familia de estancieros de la zona. ESTANISLAO ZEBALLOS, *La región del trigo*, Madrid, Hyspamérica, 1984 (1883), pp. 14-22 y 37-38.

de un nuevo tipo humano, el inmigrante, en reemplazo de los preexistentes y como generador activo de un cambio de costumbres.

También Zeballos, como puede apreciarse, compartía la posición desarrollada por Alberdi en sus *Bases*. En uno de sus escritos explicó:

Brazos había en el territorio, [...] pero [...] carecían de la eficacia de la concentración, y eran además mal o de ninguna manera preparados para la larga y complicada labor de transformar un país semi-bárbaro en una gran nación. Nuestras poblaciones urbanas, muy reducidas, eran indolentes y una parte holgazana. A las clases superiores, que organizan y dirigen el trabajo en la Civilización, se les había enseñado a tener vergüenza de trabajar, y aún no hemos salido del todo de esta educación funesta. Las ricas campañas solamente nutrían pastores nómades, fiados a la rutina y sin apego al trabajo. Ellos recogían incompletamente los frutos de sus galopes y de sus siestas, es cierto. Pero la naturaleza, exuberante y generosa, hacía lo demás. ¡Se llamaba frugalidad a la vida bárbara!²⁰

Frente a ese compuesto social, fueron los mismos inmigrantes los llamados a producir una transformación cultural, según la previsión de los constituyentes de 1853, que los rodearon de toda clase de garantías:

[...] fue menester herir de frente creencias, tradiciones seculares, hábitos inveterados y explosiones privadas y colectivas, para preparar la transformación del facón en azada, del tirador en depósito bancario, del buey en ferrocarril, del caballo en bicicleta, del chasqui en teléfono, de la usura en crédito, de la vaca en lechera, del carnero criollo en vellón precioso, de la grasa en óleo-margarina, del cuero en suela, del bosque en madera, de la mina en riqueza, del indio en hombre, del gaucho en ciudadano y del vanidoso gauchi-rico de las villas y ciudades en elegante europeo.

El sueño audaz de 1853 se realiza, y si bien estamos muy lejos de sus perfeccionamientos finales, la influencia europea arrolla a los recónditos senos de los desiertos las reliquias del pasado²¹.

Logrado este objetivo, la población argentina era, según Zeballos, “homogénea, sobre base europea”. La sangre europea dominó “la sangre primitiva en la fusión de las razas” durante los pasados siglos, desarrollándose en las sucesivas generaciones notables “aptitudes para la asimilación civilizadora”. Esto,

²⁰ ESTANISLAO ZEBALLOS, “El capital extranjero en la República Argentina”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Año 1, Tomo II, Buenos Aires, Peuser, 1898, p. 651.

²¹ *Ibidem*, pp. 651-652.

para el mencionado intelectual de adscripción roquista, era lo que distinguía a Argentina de otros países latinoamericanos, en donde dominaba “el elemento indígena puro, indolente, desconfiado, enemigo del blanco, semicivilizado o salvaje todavía”²².

En los escritos de Gabriel Carrasco también se percibe con facilidad ese europeísmo que llevó a las élites decimonónicas a resaltar y celebrar los rasgos culturales europeos ya existentes en la sociedad argentina:

Los extranjeros, fácilmente adoptan las costumbres del país, que, por otra parte, son muy semejantes a las europeas.

La ciudad del Rosario es, indudablemente, la más europea de la República (a excepción de Buenos Aires) no solamente por sus edificios y su aspecto, sino también por su población.

Los italianos, españoles, franceses y suizos, forman un gran núcleo de población, y sus gustos y modo de ser, confundidos desde hace un cuarto de siglo con los de los naturales, se han modificado mutuamente [...] ²³.

Al igual que Gabriel Carrasco, Estanislao Zeballos celebró la derrota del espíritu criollo, que se había visto obligado a cambiar “el chiripá y el calzoncillo cribado de Santos Vega y de Calíbar por la bombacha del Oriente, y el chambergo, cuyas alas, quebradas de diferentes maneras, revelaban las tendencias de su carácter, por la roja boyna de los vascos”²⁴. La realización del sueño alberdiano parecía encontrar en los años ochenta entusiastas sostenedores, al margen de las simpatías y afinidades políticas.

LA CONDENA DEL CRIOLLISMO

Esta posición sobre la cultura nacional-gauchesca y sobre el tipo criollo –analizada en el apartado anterior a través de la pluma de dos observadores privilegiados de la realidad argentina, de origen rosarino– reunía un consenso importante y se hizo evidente en diversas expresiones que ha consignado la prensa provincial. Al salir en 1884 el diario mitrista de Rosario, *La Capital*, en defensa de la vida comunal autónoma de las colonias agrícolas (pobladas

²² ESTANISLAO ZEBALLOS, *La concurrencia universal y la agricultura en ambas Américas, Informe presentado al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Dr. D. Eduardo Costa, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1896, pp. 541-542.

²³ CARRASCO, *Descripción geográfica*, cit., p. 224.

²⁴ ZEBALLOS, *La región*, cit., p. 19.

con inmigrantes), lo hizo con frases que denotaban el desprecio liberal hacia las costumbres criollas:

Si el chiripá de don Agustín Iriondo o de sus secuaces ha de decidir de las contiendas eleccionarias en los centros agrícolas, borremos de la constitución esa promesa y de ese modo el extranjero sabrá que no puede ejercer vida activa y que toda su misión se reduce a trabajar para adquirir”²⁵.

El Municipio, por su parte, se quejó en 1888 de que algunos colegas locales, “a guisa de himnos entonados al amor patrio”, estuviesen publicando “artículos impertinentes sobre el criollismo”, porque entendía este diario que, “escritos con buena o con mala fe, su efecto tiene que ser contraproducente para los intereses positivos de la nacionalidad argentina y para la armonía y concordia que a todos conviene consolidar, entre nacionales y extranjeros”²⁶. Años más tarde, este mismo periódico –enrolado con el civismo– se refirió al mate como a una “costumbre de cuartel o comisaría, anti-higiénica y propia de los holgazanes”²⁷.

Esta postura no era exclusiva de los círculos intelectuales. En las clases medias y altas de la sociedad, y en las prácticas habituales de éstas, podía advertirse el menosprecio hacia el elemento nativo –y en especial hacia aquel que componía los sectores populares–, que hacía preferir a sirvientes y empleados extranjeros, según lo anunciaban los avisos clasificados de los periódicos²⁸. Mientras en los extranjeros se apreciaban sus costumbres proclives al trabajo y la higiene, los elementos nativos de las clases bajas fueron mirados con aprehensión por la élite nacional, y esa percepción se hizo extensiva a quienes detentaban el poder público. Debido a ello, en 1888, el intendente de Rosario Pedro de Larrechea atribuyó a los “hábitos especiales de vida” de la población criolla, a la que caracterizó por su “abandono” e “indolencia”, el hecho de que fuese más propensa que la población extranjera a sufrir epidemias²⁹.

En otros aspectos de la vida cotidiana también se observa esa preferencia por las costumbres y cultura europea. Las viviendas características del

²⁵ *La Capital*, Rosario, 29 de agosto de 1884.

²⁶ *El Municipio*, Rosario, 8 de marzo de 1888.

²⁷ *El Municipio*, 15 de abril de 1891.

²⁸ Vg., *La Capital*, 19 de junio y 6 de julio de 1887, y 18 de enero, 8 y 21 de febrero y 8 de abril de 1890, y *Nueva Época*, Santa Fe, 13 de julio y 8 de diciembre de 1892.

²⁹ MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por la Intendencia Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fe*, 1887, Rosario, 1888, pp. 52-53.

período hispánico –al uso andaluz³⁰– se fueron adaptando gradualmente, de modo que las ciudades del Litoral –y, en particular, Rosario, que por entonces definió, precisamente, “su calidad urbana”– adquirieron una fisonomía italianizante producto de la influencia ejercida por ingenieros, arquitectos y obreros italianos³¹. En los salones de baile, las vidalas y chacareras, los gatos y cielitos, resultaron sustituidos por polkas, habaneras, valeses, mazurcas, schotis o valesanas³². Y con motivo de las fiestas patrias, fueron óperas extranjeras –“Aída”, “La Bohème”, “Gioconda”, etc.– y no la música de la tradición nacional, las elegidas por la élite nativa para las funciones de gala³³. Como también gozaron de más alta estima y prestigio las obras de teatro europeas, que difundían costumbres foráneas, y que compañías extranjeras –en especial, italianas– representaban asiduamente en los teatros de las principales ciudades³⁴. Este desplazamiento en los gustos en torno al género dramático ya se había iniciado luego de la Revolución de Mayo, cuando la representación de las comedias españolas, populares hasta entonces, fueron reemplazadas por obras francesas traducidas y adaptadas, y también por las producciones de algunos dramaturgos locales. Este cambio se intensificó durante la segunda mitad del siglo XIX, momento en que la ópera y la zarzuela fueron las preferidas del público culto santafesino, y los autores y compañías locales quedaron excluidos de las salas y teatros más importantes³⁵.

Como contrapartida de este favoritismo hacia las obras dramáticas europeas, a principios de los años noventa se siguió desde diversos sectores de la élite –y más allá de alguna que otra voz solitaria que se levantó en su defensa³⁶– una

³⁰ LINA BECK-BERNARD, *El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862*, Buenos Aires, Emecé, 2001 (1864), p. 76.

³¹ RAMÓN GUTIÉRREZ, “La inmigración italiana y su impacto en la arquitectura argentina (1850-1910)”, *Res Gesta*, N° 4, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA, julio-diciembre de 1978, pp. 1-4.

³² GRACIELA GONZÁLEZ DE WELSCHEN, “Las diversiones y entretenimientos de los santafesinos”, *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, N° 56, Santa Fe, 1986, p. 195.

³³ *El Municipio*, 27 de mayo de 1891, y *La Capital*, 25 de mayo de 1897.

³⁴ Vg., TEATRO MUNICIPAL, *Argumento del drama de costumbres sicilianas en tres actos Malia*, Tip. y Enc. Nueva Época, s/f, Archivo del Museo Histórico Provincial de Rosario Dr. Julio Marc (AMHPJM), Caja N° 15, Documentos impresos clasificados por fecha, 1873-1891, y Primer Censo Municipal de la Población con datos sobre edificación, comercio e industria de la ciudad de Rosario de Santa Fe. Levantado el día 19 de octubre de 1900, bajo la administración de Luis Lamas, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1902, pp. 555-556.

³⁵ GONZÁLEZ DE WELSCHEN, op. cit., pp. 180-182 y 190-191.

³⁶ *A fines de 1891* *La Capital* publicó un artículo de Constantino Arrúa en el que se defendía a los dramas criollos por su referencia a lo nativo y a la legendaria figura del gaucho. *La Capital*, 4 de diciembre de 1891.

sería persecución contra la representación teatral de los dramas criollos, argumentándose que ellos incitaban a la violencia y encendían la imaginación de las clases populares y de los niños, con imágenes de malevos y de cuchilladas. Juan Moreira y Juan Cuello –los gauchos protagonistas de las obras más famosas de Eduardo Gutiérrez– no resultaban un modelo apropiado a imitar: “todo lo que contribuya a combatir la fiebre de paisanadas que nos ha invadido es útil”, escribió el diario galvista *La Opinión* de Rosario, que solicitó la prohibición de esos espectáculos. También contra ellos se manifestó la *Revista Escolar* –publicación pedagógica dirigida por el inspector de escuelas Eudoro Díaz³⁷ deseosa de proteger a la niñez de influencias perniciosas³⁷. Para los hombres del galvismo, aquellos gauchos eran hombres vulgares, penderciers y criminales, que se rebelaban contra la autoridad. La verdadera historia del personaje de Lobos en el que se había inspirado Gutiérrez para su Juan Moreira “estaba muy lejos de sintetizar el carácter más general y genuino de nuestro paisano, de suyo noble, generoso, valiente y hospitalario”; y sólo la “influencia populachera” había ido “creando entre el vulgo esa mentira histórica”. Además, esos dramas, en los que se escuchaba “la mala y defectuosa prosa del lenguaje de nuestro bajo pueblo”, solían ser representados en forma caricaturesca o pantomímica por los circos criollos –uno de los más famosos era el de la familia de José “Pepe” Podestá, un uruguayo de origen italiano– y producían “repugnancia” a “la higiene y la estética” de los sectores cultos que componían la élite, cada vez más alarmados por el éxito de que gozaban entre las clases bajas³⁸. Porque debe admitirse que los folletines de Gutiérrez –y las representaciones teatrales inspiradas en ellos– gozaron de gran popularidad, constituyendo un fenómeno literario nunca visto hasta entonces en el país³⁹. En dichos folletines –que constituían para el pueblo “una clave de su acceso al sentimiento ‘de lo nacional’”–, “el hombre rural se moderniza o se transcultura

³⁷ *Revista Escolar*, Rosario, N° 18, Año II, 15 de octubre de 1892, y N° 21, Año III, 15 de enero de 1893. Por ese mismo entonces, Juan Moreira, Juan Cuello y Martín Fierro fueron “responsabilizados” en el informe elaborado en Buenos Aires, con motivo de determinar el grado de culpabilidad de un niño italiano de doce años en una acción delictiva con arma de fuego. “Un caso como hay muchos”, *La Nueva Escuela*, Buenos Aires, N° 15, Año I, febrero 15 de 1893, pp. 281-282.

³⁸ *La Opinión*, 26 de abril, 18 de agosto, 25 y 27 de noviembre y 1 y 6 de diciembre de 1892, y *Nueva Época*, 17 y 19 de agosto, y 1 de diciembre de 1892.

³⁹ En su investigación, Adolfo Prieto ha destacado la importancia que revistió la literatura criollista para las clases populares –en forma paralela a la proliferación en Buenos Aires de centros nativistas–, a pesar de la obstinada negación que de ella quisieron hacer los sectores de la élite. De este modo, el criollismo habría jugado un notable papel en la modelación de la Argentina como Estado moderno. ADOLFO PRIETO, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

hacia la modernidad”, a la vez que “el inmigrante se acultura hacia lo tradicional para obtener su carta de ciudadanía en Argentina”. En ellos se mezcla “‘lo residual’ gauchesco con “‘lo ‘emergente’ (inmigrantes y modernización)”. Y si bien los protagonistas de esta literatura gauchesca reivindicaban “una figura socialmente muerta”, la del gaucho, ésta, no obstante, mantenía una “fuerza anti-sistema, anti-social”, que no podía dejar de entusiasmar a las clases bajas y de preocupar a las élites dirigentes⁴⁰.

A mediados de 1893, en medio de polémicas y cuando los ánimos caldeados preanunciaban el pronto estallido de la revolución radical que derrocaría al gobernador galvista Juan Manuel Cafferata, fueron prohibidos los dramas criollos por la intendencia de la ciudad de Rosario, dado que incitaban al pueblo –se adujo– a levantarse en contra de las autoridades⁴¹.

Aun criticando los dramas criollos, empero, hubo quienes reivindicaron su faceta “nacional”, con lo que evidenciaron el giro –ya presente a principios de los noventa– que se estaba produciendo en la evaluación de las costumbres nacionales por un sector de la élite nativa:

Pésimas como son por su tendencia y enseñanza en el teatro, las obras de Gutiérrez son indudablemente más nacionales y definen con más acierto y verdad las costumbres y condiciones rurales de nuestro país que las necedades en prosa o verso que se muestran por docenas en nuestros teatros de secciones [...].

Así escribía en 1892 Ch. Leonardi desde *La Opinión*, si bien se cuidaba a la vez de advertir lo nefastas que eran esas expresiones para la formación de la niñez y juventud⁴². La élite santafesina más nacionalista, al iniciar la reivindicación de la literatura criolla de costumbres, no obstante, buscó dividir las aguas y en tanto censuró los dramas criollos al estilo de Juan Moreira, Juan Cuello, Hormiga Negra, Pastor Luna, El Tigre del Quequen y aún otros “peores” que llegaron tras de ellos, en los que se hacía “la glorificación de un criminal”, rescató obras como *El Entenao*, del uruguayo Elías Regules, una comedia criolla de costumbres gauchas, en la que desfilaban “gauchos inocentes y traviesos”, “que en el trabajo y en la fiesta están contentos y joco-

⁴⁰ CARLOS RODRÍGUEZ MCGILL, “Los folletines gauchescos de Eduardo Gutiérrez: transculturación modernizante gaucha y la aculturación del inmigrante”, *Delaware Review of Latin American Studies*, N° 1, Vol. 4, University of Delaware, 15 de febrero de 2003.

⁴¹ *La Capital*, julio de 1893. Una suspensión anterior de la representación de Juan Moreira se había verificado ya en 1888, en Rosario, debido a los desórdenes producidos por los espectadores. *El Municipio*, 27 de enero de 1888.

⁴² *La Opinión*, 26 de abril de 1892.

sos”, “mostrando que no hay razón para que el gaucho –que es todo nobleza y lealtad– esté en pugna con el pueblo, con el hombre civilizado e instruido”⁴³. Esta visión del gaucho, sumiso, asimilado a la sociedad y a gusto con la nueva realidad que le había deparado la modernidad, indudablemente resultaba más funcional a la élite gobernante que la que presentaba Gutiérrez en la figura de gauchos valientes que sufrían las injusticias de los que mandaban, y fue la elegida por el oficialismo galvista que, al tiempo que defendía su autoridad, parecía buscar una vuelta a las raíces nacionales.

En tanto el gaucho se “reciclaba” para adoptar una imagen más dócil y menos contestataria, también otras costumbres populares nacionales fueron criticadas por parte de las élites intelectuales, como la del “bicho feo”, silbido que acostumbraban hacer en son de mofa los niños en la calle a los transeúntes. La mala impresión que tal práctica podía despertar en algún “caballero extranjero, ignorante de tal moda” y no acostumbrado a ella, fue el argumento utilizado para condenarla⁴⁴.

Los juegos criollos tradicionales, a la par, sufrieron la condena de una sociedad que se sentía más “culto” y en la que las sociedades protectoras de animales, integradas por algunos de los miembros más caracterizados de la élite local, cobraron prestigio y peso social. El Reglamento de policía urbana y rural de la provincia de Santa Fe, originario de la década del sesenta, prohibía el juego del pato y disponía el control de otras diversiones criollas, como las carreras de caballos, los reñideros de gallos y los bailes y festejos que clausuraban una actividad estacional de envergadura como la yerra⁴⁵. A mediados de la década del ochenta, desde las páginas del recién fundado *Nueva Época* dirigido por el galvista David Peña –quien formaba parte de la Sociedad Argentina Protectora de Animales– se conceptuó a las riñas de gallos de la siguiente manera:

En Santa Fe predomina aún, como resto de atraso, la afición decidida por las riñas de gallos.

Se posterga la apertura de los reñideros para los días patrios y se anuncia con más entusiasmo que la apertura de una escuela.

⁴³ *Nueva Época*, 21 de octubre de 1892.

⁴⁴ *La Capital*, 4 de marzo de 1890. El “Bicho feo” se hizo tan popular que, inclusive, se editó en Rosario durante algún tiempo un semanario cómico ilustrado con ese nombre. *La Capital*, 6 de septiembre de 1890.

⁴⁵ MARTA BONAUDO, “Los parámetros de inclusión y exclusión en el universo ciudadano. Un acercamiento al paradigma liberal decimonónico desde la mirada de los derechos (Santa Fe 1850-1890)”, *Anuario* 19, Escuela de Historia, UNR, Rosario, 2002, p. 89.

[...] El sentimiento moral, de adelanto, de simple conmiseración, rechaza que sea un placer para el espíritu la lucha y la muerte de estos animales, simples excusas muchas veces para descamisarse⁴⁶.

Fue así como una ley de 1889 suprimió en la provincia las riñas de gallos y el tiro a la paloma, considerados juegos crueles y propios de épocas ya superadas. Además, en los pueblos rurales, el juego de taba iba siendo reemplazado por la cancha de bochas⁴⁷. Hay que aclarar que las carreras de caballos y las riñas de gallos eran diversiones típicas de la sociedad santafesina desde la época colonial y constituían una costumbre hondamente arraigada en vastos sectores⁴⁸. Tras el proceso independentista, esos entretenimientos formaron parte sistemáticamente de las celebraciones organizadas para conmemorar las fechas patrias, y de ellos dejó testimonio Lina Beck-Bernard, al narrar los festejos patrios que presenció a mediados del siglo XIX en la ciudad capital de la provincia⁴⁹. Por ello hay que dudar de la estricta aplicación de la ley de 1889 que suprimió las riñas de gallos en la provincia, ya que según diversos testimonios siguieron existiendo reñideros de gallos hasta más allá de 1900. En ese año, una disposición de la Municipalidad de la capital prohibió el funcionamiento de reñideros de gallos en el municipio, lo que demuestra que la aplicación de aquella ley era relativa⁵⁰. Las carreras de caballos, en tanto, se mantuvieron, pero se resignificaron y cobraron nuevo prestigio al crearse el Jockey Club, a fines del siglo XIX, integrado por conspicuos representantes de la élite santafesina. En el año 1900, el gobierno de J. Bernardo Iturraspe aprobó un reglamento para regirlas⁵¹.

⁴⁶ *Nueva Época*, 6 de junio de 1886.

⁴⁷ Ley suprimiendo las riñas de gallos y tiro a la paloma en toda la provincia, 11-VII-1889, en *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, Tomo XVII: 1889, Santa Fe, Imprenta y Encuadernación Nueva Época, 1897, pp. 78-79, y *La Capital*, 29 de abril de 1897.

⁴⁸ Ya en las primeras décadas de vida independiente algunos de estos juegos, en los que se generalizaba el vicio, trataron de ser prohibidos con poco éxito. MANUEL CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573-1853*, Tomo III, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1981 (1907), pp. 174-175.

⁴⁹ BECK-BERNARD, op. cit., p. 86.

⁵⁰ Reñideros de gallos, Santa Fe, 29-IX-1900, en MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Digesto de ordenanzas, decretos, reglamentos de la Municipalidad de Santa Fe*, Santa Fe, Tipografía y librería La Unión, 1901, p. 475.

⁵¹ En la ciudad de Santa Fe se constituyó, en 1888, la Sociedad Anónima Jockey Club; disuelta hacia 1910, tres años después surgió el Jockey Club Santafesino. Por su parte, el Jockey Club de Rosario fue fundado en el año 1900. GONZÁLEZ DE WELSCHEN, op. cit., pp. 179, 183 y 188-189, y Jockey Club de Rosario, Centenario, 1900/2000, Rosario, s/e, 2000, p. 19.

La pampa se fue quedando literalmente “sin gaucho” —al decir de Gastón Gori⁵²—, si bien pervivían algunas tradiciones, que afloraban sobre todo en las celebraciones y fiestas populares, realizadas generalmente con motivo de las fechas patrias: en esas ocasiones, el asado con cuero, el juego de pato —que también parecía mantenerse al margen de la prohibición—, la corrida de sortija, el palo enjabonado, etc., eran disfrutados no sólo por la población criolla sino también por los colonos extranjeros⁵³.

Además, también para celebrar sus propias fiestas los extranjeros optaron muchas veces por las costumbres y los típicos platos criollos: el festejo realizado en 1897 en Rosario por los liberales del Cantón Ticino encontró a los suizos “churrasqueando de lo lindo trozos de carne con cuero y chorizos asados a la criolla”; según *La Capital*: “Era de ver cómo esos gringos que con sus brazos y su inteligencia son la antorcha de nuestro progreso, se engrasaban los dedos y daban tirones al trozo humeante, con más gracia quizás y con más apetito, seguro, que el mejor de nuestros paisanos”. Lo mismo habían hecho los italianos de Rafaela para el 20 de septiembre de 1892, con un “almuerzo a la criolla, ‘con pelo’”, y harían los de Villa Casilda para un festejo étnico de 1900, acompañando el asado con cuero con buen vino italiano, como así también los de Alvear y San Genaro, que en el programa de las fiestas del 20 de septiembre de 1898 incluyeron carreras de caballo, sortijas y las tradicionales payadas, para citar sólo algunos ejemplos⁵⁴. A veces, las costumbres criollas se entremezclaron con las traídas de allende los mares, en propuestas gastronómicas que dieron lugar a exóticas combinaciones: la celebración en 1892 por parte de los españoles de Rosario del aniversario de la caída de Isabel II (ocurrida en 1868), se concretó a través de una comida en la que se alternó el asado con cuero con la paella a la valenciana⁵⁵.

Porque si bien muchas costumbres europeas se iban imponiendo en las regiones de la provincia en donde la población de origen inmigratorio abundaba, también los extranjeros iban adoptando algunas costumbres criollas, a veces por necesidad. Cuando los colonos llegaron a establecerse al campo desierto, la primera vivienda que habitaron fue el precario rancho de adobe, típico de la pampa gaucha, fácil de levantar y barato, y que fue —según Gastón Gori— su

⁵² GASTÓN GORI, *La pampa sin gaucho. Influencia del inmigrante en la transformación de los usos y costumbres en el campo argentino en el siglo XIX*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1952.

⁵³ Vg., *La Capital*, 5 de octubre de 1884, 16 y 20 de mayo de 1893, 1 de junio de 1894 y 18 de mayo de 1898, *La Opinión*, 25 de mayo de 1892, y *Nueva Época*, 8 de octubre de 1892.

⁵⁴ *Nueva Época*, 24 de septiembre de 1892, y *La Capital*, 16 de marzo de 1897, 21 y 25 de septiembre de 1898, y 31 de octubre de 1900.

⁵⁵ *El Municipio*, 27 y 29 de septiembre de 1892.

“primer ensayo en el ejercicio de costumbres del país”. Como señala este autor, a esta costumbre criolla:

No pudieron evitarla, ni procuraron eludirla mientras fueron gentes desarraigadas. Desaparece ese tipo de vivienda cuando vencen los escollos más gruesos [...]. Los ranchos entonces, cuando ya no cupieron dudas, cuando engranaron en la sociabilidad de las colonias como campesinos, fueron desapareciendo: ladrillos y cal vinieron aparejados con el dominio sobre la tierra⁵⁶.

Con la radicación en el medio rural, muchos inmigrantes adquirieron, además, el hábito de tomar mate y el de frecuentar las pulperías⁵⁷. Con preocupación y desdén comentaba ya en 1872 el inspector de Colonias Guillermo Wilcken que el colono inmigrante, hombre en general sin demasiada instrucción, en contacto “con nuestro gauchaje, acaba por apoderarse como éstos del vicio de la pulpería. Cree el colono que no hay otro recreo para el domingo, que la sociedad de la pulpería, la embriaguez y la pendencia”⁵⁸. Este observador también advirtió ciertas diferencias en cuanto a la absorción de las costumbres nacionales de acuerdo al grupo étnico del cual se tratara, e indicó que era la inmigración vasca –que raramente llegaba a las colonias santafesinas, radicándose más bien alrededor de las grandes ciudades– la que “más fácilmente adopta nuestros trajes y costumbres en lo más nacional de las acepciones. El vasco está destinado a conservar el chiripá de que se desprenden ya hasta los gauchos más selváticos”⁵⁹. El uso del caballo se popularizó también en la pampa gringa, hasta el extremo de que los hijos de los antiguos aldeanos suizos y alemanes concurrían a la escuela montados: debido a ello, se hizo necesario en la escuela de la municipalidad de Esperanza construir un corral para que los niños dejaran allí los animales mientras asistían a las clases⁶⁰.

⁵⁶ GORI, op. cit., pp. 23-24.

⁵⁷ Doña Encarnación Samaniego de Batiz al Señor Vice-cónsul de España en el Rosario de Santa Fe, Don Laureano de Albaladejo y Tornel, 11-I-1878, Archivo General de la Provincia de Santa Fe – Archivo del Ministerio de Gobierno (AGPSF-AMG), 60-33-45, y *La Capital*, 29 de abril de 1897.

⁵⁸ GUILLERMO WILCKEN, *Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina presentado a la Comisión Central de Inmigración por el inspector nacional de ellas*, 1872, Buenos Aires, Imprenta de la Sociedad Anónima, 1873, p. 307.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 312-313. También *La Capital* caracterizó a vascos y navarros como una inmigración que se destacaba “por su amor al país”. *La Capital*, 7 de julio de 1887.

⁶⁰ Resoluciones de la Comisión Municipal, 7-IV-1887, en Municipalidad de Esperanza, Digesto Municipal, precedido de una historia de las actuaciones de la Corporación Municipal,

Pero, a la vez que los extranjeros adquirirían estas pautas criollas, transformaban rápidamente la fisonomía de la pampa, y en sus propiedades rurales, subdivididas y alambradas, comenzaron a levantarse casas de ladrillo, a crecer arboledas, a emplearse maquinarias agrícolas y carros, bueyes y arados, y a producirse y consumirse alimentos más variados⁶¹. Todos estos cambios fueron celebrados por la élite dirigente, que se esforzó por consignar cuantitativamente, en memorias e informes, el incremento de edificaciones, árboles, animales y útiles de labranza en la extensa planicie hasta entonces vacía⁶².

COSTUMBRES FORÁNEAS Y PROPÓSITOS NACIONALIZADORES

Cuando se dice que las élites argentinas buscaron desde fines del siglo XIX nacionalizar a los extranjeros e integrarlos a la cultura nacional⁶³, debe tenerse en cuenta, entonces, que se trataba en gran medida de una cultura europeizada, modificada ya por el europeísmo de los sectores dirigentes y por los mismos inmigrantes a los que se pretendía aculturar. La nacionalización cultural del extranjero aludía, en consecuencia, más que nada, a una cuestión idiomática –lograr generalizar el uso de la lengua castellana como canal de comunicación– y a asumir rasgos patrióticos. Lo deseable para la élite dirigente era que los inmigrantes fuesen capaces de anexar, a su bagaje cultural europeo –del que no debían desprenderse a riesgo de que los objetivos de Alberdi y los constituyentes resultasen nulos–, sentimientos de amor y reverencia por la Patria, su historia, sus héroes y sus símbolos. De ahí la importancia que alcanzó, entre fines del siglo XIX y principios del siguiente, la llamada educación patriótica –que tenía como destinatarios específicos a los hijos de inmigrantes que poblaban las escuelas del país–, y que otorgó primordial relevancia a la enseñanza de aquellas asignaturas consideradas fuertes en contenidos nacionales: la lengua, la historia y la geografía argentinas, y la instrucción cívica⁶⁴.

Concejo Deliberante y Departamento Ejecutivo, Tomo I: 1861-1906, Esperanza, Editorial Belgrano, 1955, p. 97.

⁶¹ GORI, op. cit., pp. 29-30, 33-35, 42-43, 47-48, 53-54, y 58-60.

⁶² WILCKEN, op. cit., GUILLERMO COELHO, *Memoria presentada al Exmo. gobierno de la provincia de Santa Fe por el Sr. inspector de colonias*, Buenos Aires, Juan Kidd y Cía, 1875, y CARRASCO, *Descripción geográfica*, op. cit.

⁶³ Ver al respecto: LILIA ANA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

⁶⁴ Para el caso de Santa Fe: EDGARDO OSANNA et al, “Una aproximación a la educación santafesina de 1885 a 1945”, en ADRIANA PUIGGRÓS (dir.), *Historia de la Educación en la Argentina, Tomo IV: La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)*, Buenos

La nacionalización de los extranjeros implicaba, también, eliminar los rasgos culturales que se habían introducido de “contrabando”, por error o negligencia de las políticas inmigratorias. Porque si resultaba claro que se había procurado una modificación de la cultura propia a manos de los inmigrantes europeos, no menos explícita había sido la idea de que ésta no podía realizarse en cualquier sentido sino según el arbitrio de los prohombres argentinos. Descubrir que, con frecuencia, los inmigrantes que llegaban eran “viciosos” o no poseían el hábito del trabajo, por ejemplo, causó entonces sorpresa y preocupación a los hombres de la élite dirigente⁶⁵. En 1891, un artículo de *La Opinión* de Rosario, atribuible al galvista David Peña, se quejó de que a la inmigración se la había “aceptado siempre sin beneficio de inventario, entrando en el montón los coléricos del Perseo, los tuberculosos que desbordaban en los hospitales de Buenos Aires y los criminales que aun hoy aterrorizan al Rosario”⁶⁶. Lo que ocurría era que la figura del inmigrante “ideal” había dejado paso al extranjero “real” llegado a la Argentina, que era “un sujeto intermedio entre el ‘extranjero deseado’ y el ‘otro absoluto’, ‘el bárbaro’”, cuyos exponentes eran el indio y el gaucho⁶⁷. Entre los inmigrantes “indeseables” destacaban los pertenecientes a determinados grupos étnicos: los turcos y los gitanos, húngaros, bohemios o zíngaros. El mayor desprecio hacia ellos radicaba en su escasa disposición para los trabajos estables y su tendencia a la vida nómada, y su radicación en el país fue cuestionada por las elites nacionales en su conjunto, más allá de su color político⁶⁸. Tampoco los judíos gozaron de aceptación entre la mayor parte de la élite, que veía en ellos a una nación que tendía a aprovecharse de la sociedad en beneficio exclusivamente propio. Además, se desconfió de las cualidades de los judíos para las labores agrícolas, y se consideró que el judío sería un grupo étnico difícil de integrar por su tendencia a no mezclarse con otros pueblos⁶⁹.

Aires, Galerna, 1993, y MARÍA GABRIELA MICHELETTI, “Educación y nacionalización en Santa Fe a fines del siglo XIX”, XIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, Buenos Aires, 10-12 de noviembre de 2004, y *Tendencias de nacionalización de inmigrantes en los orígenes del sistema educativo santafesino (1882-1890)*, Separata del Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003.

⁶⁵ WILCKEN, op. cit., p. 3.

⁶⁶ *La Opinión*, 18 de febrero de 1891.

⁶⁷ VILLAVICENCIO, op. cit., p. 69.

⁶⁸ *El Municipio*, 31 de julio y 23 de agosto de 1887, *La Capital*, 10 de enero y 22 de marzo de 1882, 8 de enero de 1884, 23 de septiembre y 19 de noviembre de 1887, 14 de noviembre de 1889, y 18 de enero y 24 de abril de 1890, *La Opinión*, 25 de octubre de 1890 y 21 de febrero de 1891, y *Nueva Época*, 22 de octubre de 1892.

⁶⁹ Vg., *La Capital*, 16 de noviembre y 5 de diciembre de 1890, y 3 y 12 de septiembre de 1891, *El Municipio*, 31 de octubre, 1 y 4 de noviembre y 20 de diciembre de 1891, *La Opinión*,

La distinción que se forjó por entonces entre inmigración “deseable” e “indeseable” trajo consigo el repudio de los rasgos culturales que esta última suponía y conllevaba. Por ello, no debe extrañar del todo que El Municipio de Deolindo Muñoz, a la vez que defendía los derechos de los extranjeros y hacía a éstos manifiesta declaración de amistad, publicara en forma de folletín la novela cargada de xenofobia de Eugenio Cambaceres, *En la sangre* (1887), en la que se recelaba de ciertas costumbres y características consideradas propias de algunos sectores inmigrantes, como el materialismo y la falta de escrúpulos para hacer dinero, y se reflejaba el temor de la élite dirigente a perder su hegemonía social⁷⁰.

Algunas costumbres concretas de determinados grupos étnicos –inclusive de aquellos mayoritariamente aceptados– resultaron particularmente cuestionadas. A fines de 1891, por ejemplo, se produjo en Rosario un conflicto a raíz del supuesto permiso otorgado por la Municipalidad para la realización de corridas de toros. Éstas eran consideradas un barbarismo de los españoles que no debía tener cabida en nuestro país y sobre ellas cayó la misma condena que había pesado sobre los juegos criollos con animales. Populares en la época colonial –las corridas se practicaban en la ciudad de Santa Fe desde principios del siglo XVII y consistían en uno de los principales entretenimientos de la población con motivo de festividades civiles y religiosas⁷¹–, las ideas liberales que se impusieron en el país luego de Mayo y Caseros se propusieron terminar con ellas.

Las corridas habían sido ya prohibidas en el municipio de Rosario por una ordenanza de 1874, tras una petición cursada al gobierno provincial por la sociedad protectora de animales de la ciudad a fin de que no se permitiera la instalación de una plaza de toros⁷². Con posterioridad, en 1883, había existido un nuevo intento de instauración de corridas, que no había llegado a concretarse y que había interesado en el asunto a Sarmiento, entonces presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales. En el noventa y uno, al

14 de febrero de 1892 y *Nueva Época*, 4 y 29 de octubre de 1892.

⁷⁰ *El Municipio*, 13, 23 y 24 de septiembre de 1887. Sobre los rasgos xenófobos de la obra de Cambaceres: GLADYS ONEGA, *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 59-74, y TULIO HALPERÍN DONGHI, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 217-219.

⁷¹ GONZÁLEZ DE WELSCHEN, op. cit., pp. 173-176.

⁷² Sociedad Protectora de Animales, Rosario, solicita no se permita la instalación de una plaza de toros, 1873, AGPSF-AMG, 38-19, y JUAN ÁLVAREZ, *Historia de Rosario (1689-1939)*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1981, p. 458.

reflotarse el tema, el diario cívico *El Municipio* realizó una activa campaña para evitar que la práctica se instaurase. Los empresarios (según se denunció, miembros de la élite rosarina, con vinculaciones con el gobierno provincial galvista), que ya habían hecho llegar a la ciudad 28 toros españoles, toreros y las maderas para construir una plaza, vieron peligrar sus planes y, para escapar a las prohibiciones, construyeron la plaza fuera de la jurisdicción municipal, en el vecino pueblo de Alberdi. Las corridas de toros se iniciaron, burlando las disposiciones municipales y aún la ley nacional N° 2786 sancionada en el mes de agosto de ese año, que condenaba el maltrato a los animales. Dieron lugar a la intervención de las sociedades protectoras de animales local y argentina, a la del juez correccional, y hasta generaron la injerencia del gobierno nacional. El ministro del Interior se dirigió en nota sobre el asunto al gobernador Juan M. Cafferata, el procurador general de la Nación dio un dictamen afirmando la aplicabilidad de la ley N° 2786 en la materia, y el presidente Carlos Pellegrini dio un decreto otorgando carácter de resolución a lo concluido por éste; pero todas estas medidas no impidieron la realización de corridas y matanzas de toros, que continuaron aún después de una displicente y tardía prohibición del gobernador al respecto⁷³. No faltó la interpretación de la cuestión en términos nacionales: según el presidente de la Sociedad Argentina Protectora de Animales, Ignacio Albarracín, “nadie tiene el derecho de humillarnos [...]. Esta no es cuestión de partidos, cuestión política, es cuestión de honor nacional”⁷⁴. El Municipio, por su parte, censuró el que la ley nacional hubiese “sido pisoteada por unos sujetos extranjeros a vista y paciencia de las autoridades”⁷⁵, y explicó su oposición a las corridas, criticando la costumbre española pero cuidándose de no herir la nacionalidad amiga:

En los asuntos de orden social no deben hacerse distinciones de nacionalidad ni deben primar otras consideraciones que aquellas que favorecen a la comunidad.

⁷³ Registro Nacional de la República Argentina, 1891, segundo semestre, Tomo cuatrigésimo, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1891, pp. 199-200 y 863-864, *El Municipio*, 22, 25 y 28 de octubre, 3, 4, 7, 8, 10-15, 17, 24 y 29 de noviembre, y 4, 6, 8, 10 y 27 de diciembre de 1891, y *La Capital*, 18 de diciembre de 1891.

⁷⁴ *El Municipio*, 10 de noviembre de 1891. También en Buenos Aires se había producido en 1890 una corrida de toros, que dio lugar a una nota del presidente de la Sociedad Protectora de Animales en la que, además de denunciarse el hecho, se dirigían ataques a los españoles y su nación. *La Capital*, 15, 17 y 18 de marzo de 1890.

⁷⁵ *El Municipio*, 8 de diciembre de 1891.

Todos los pueblos tienen sus tradiciones y sus costumbres que se conservan con el respeto y la reciprocidad que un pueblo tiene a otro pueblo, una nación a otra nación.

Pero sobre esa comunidad de tradiciones y costumbres está el derecho público, la ley y el sentimiento nacional.

El Municipio, al pedir que se respeten nuestras leyes y nuestra sociabilidad, no hiere la susceptibilidad de los españoles, y mucho menos la de la noble nación que con el brillo de sus glorias ha iluminado nuestra cuna americana⁷⁶.

Al año siguiente, David Peña, adscripto al oficialismo galvista, propició la prohibición legal de las corridas; iniciativa que si bien fue acogida favorablemente por la Cámara de Diputados de la provincia, no llegó a cristalizar en la sanción de una ley⁷⁷. Y para el final del siglo, las veleidades de una sociedad de gustos y principios cambiantes posibilitaron que, sin inconvenientes, se construyera en Rosario un coliseo taurino y se practicaran, tanto allí como en la capital provincial, y si bien como “parodia” y “dentro de lo que permiten las leyes de la república”, corridas de toros que entusiasmaron a la comunidad hispana residente y en las que no faltaron toros, toreros, banderillas y muletas⁷⁸.

Otros juegos y diversiones de los extranjeros, como el tiro al blanco de los suizos, el polo de los ingleses, las romerías españolas y las fiestas venecianas, gozaron en cambio de prestigio y aceptación⁷⁹. Sólo el tiro al blanco suizo fue objeto de recelo por parte de un sector de la elite nacional durante un lapso relativamente breve de tiempo, en coincidencia con el estallido en la provincia de las revoluciones radicales de 1893, que contaron con la participación de hijos de la nación de Guillermo Tell. En dicha oportunidad, las reuniones de las sociedades de tiro llegaron a ser prohibidas en la provincia por un decreto del gobierno de la Intervención Nacional que se estableció tras la revolución de julio⁸⁰, y al año siguiente el diputado nacional electo por Santa Fe, José Ignacio Llobet, perteneciente al oficialismo galvi-leivista⁸¹, culpó en un discurso que enunció en el Congreso a las “sociedades de tiro suizo con

⁷⁶ *El Municipio*, 15 de noviembre de 1891.

⁷⁷ *Nueva Época*, 27 de julio, y 17 de agosto de 1892.

⁷⁸ Parodias taurinas: concesión y Reglamento a que se sujetarán los espectáculos de parodias taurinas, en Municipalidad de *La Capital*, op. cit., pp. 545-546, y *La Capital*, 16 y 25 de septiembre, 9 de octubre, y 11 y 28 de noviembre de 1900.

⁷⁹ *La Capital*, 22 de junio de 1893, y 8 y 18 de diciembre de 1900.

⁸⁰ Decreto prohibiendo la reunión de Sociedades de Tiro en la provincia, Santa Fe, 21-IX-1893, en *Registro Oficial de la provincia de Santa Fe*, Tomo XXII: 1893, Santa Fe, Imprenta y Encuadernación Nueva Época, 1898, pp. 340-341.

⁸¹ El leivismo, continuador del galvismo, ocupó en la figura de Luciano Leiva la gobernación santafesina entre 1894 y 1898.

batallones perfectamente organizados y disciplinados; con jefes y oficiales, con armas y banderas” que existían en su provincia, de haber “sido la base para los movimientos subversivos operados por los opositores en la provincia de Santa Fe”⁸². Con sus palabras reflejaba las aprehensiones que al calor de los recientes acontecimientos políticos ciertos grupos extranjeros –y sus costumbres foráneas– empezaban a despertar en el seno de las élites oficialistas que veían así peligrar su poder. Sin embargo, la prohibición establecida por el gobierno de Intervención fue una disposición pasajera, ya que, concluido el proceso revolucionario y normalizada la provincia, pronto se vio de nuevo a las sociedades de tiro suizo desenvolver sus actividades⁸³. Y para el final del siglo y ante el peligro del estallido de una guerra entre la Argentina y Chile, las sociedades de tiro adquirieron un fuerte apoyo de los gobiernos nacional y provincial.

En cuanto a la costumbre de la romería, *La Capital* indicó:

[...] a pesar de ser eminentemente española, ha encontrado en el país decididos partidarios que en unión de los hijos de España aquí radicados la hacen suya y la celebran con verdadero entusiasmo. Quizá han contribuido para que las romerías sean casi consideradas como una fiesta nacional esas semejanzas y analogías que existen en las tendencias de ambos pueblos, como que son del mismo origen⁸⁴.

En ellas, las mujeres lucían el tradicional mantón de Manila y el tocado con flores “a la española”, y eran amenizadas con gaitas, bandurrias y dulzainas, con baile flamenco y jotas, con partidos de pelotaris vascos y variados juegos populares, y rematadas con vino tinto, morrones, chorizos y pescado frito. Pero, junto a las costumbres españolas, en las romerías también se incluían muchas veces bailes y juegos criollos, y la adhesión de los hijos del país fue tal que se afirmó que aquellas habían tomado ya “carta de ciudadanía”, debido a que se veían recubiertas de “un colorido nacional que sin querer hacía pensar en romerías de la tierra del choclo, la mazamorra, el mate y la bombilla”⁸⁵.

Los deportes practicados, que hasta entonces no eran ni demasiado variados ni demasiado difundidos, también recibieron la influencia extranjera.

⁸² Continuación de la 22ª sesión ordinaria, 27-VIII-1894, en República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1894, Tomo I, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1894, p. 636.

⁸³ *La Capital*, agosto de 1894, 17 y 19 de marzo, 7 y 12 de mayo de 1895.

⁸⁴ *La Capital*, 11 de octubre de 1900.

⁸⁵ *La Capital*, 13 de septiembre de 1891, 14 de octubre de 1898, y 5, 6, 9, 11, 12 y 18 de octubre, y 4 de noviembre de 1900.

En los colegios, los alumnos comenzaron a practicar el *lawn-tenis*, las niñas, y el *foot-ball*, los varones⁸⁶. En la plaza Euzkara, tanto de Rosario como de Santa Fe, los pelotaris vascos desarrollaron su juego frente a públicos nutridos. En los picnics y paseos campestres de los que tomaban parte miembros de la colonia inglesa, se difundió el *cricket*, y en Rosario se estableció una plaza de polo⁸⁷. También comenzaron a introducirse tradiciones foráneas que con el tiempo serían plenamente aceptadas y asimiladas a la cultura local. Así, por ejemplo, con motivo de una fiesta celebrada en el Club Francés de Rosario en 1890 para el día de Reyes se había decorado un árbol de Navidad, lo que, según la crónica del diario *La Capital*, “había echado las bases de una tradición popular, hasta hoy desconocida de nosotros: ‘el árbol de Noel’”⁸⁸. La celebración del Año Nuevo, asimismo, era una práctica desacostumbrada en Santa Fe antes de que los extranjeros llegaran masivamente a establecerse. Tanto para la Navidad como para el comienzo del año, los inmigrantes se esforzaron por mantener sus costumbres, que incluían platos típicos poco acordes con la época estival en que dichos festejos tenían lugar⁸⁹. En el aspecto religioso también se vieron introducir diversas manifestaciones de culto propias de los países de donde procedían las colectividades inmigrantes, con la incorporación de nuevos santos patronos y la veneración de santos y advocaciones de la Virgen poco difundidos hasta entonces en el país⁹⁰. Y hasta a la tradicional siesta santafesina se animaron a desafiar algunos extranjeros radicados en la ciudad capital, según el testimonio de Lina Beck-Bernard.⁹¹

En general, todos estos cambios en las costumbres fueron recibidos con aprobación por las élites dirigentes, que –según ya se ha señalado– habían buscado en la inmigración un medio para civilizar al país a través de la modificación de sus hábitos inveterados, y que trataron de sortear de la mejor manera posible los problemas derivados del pluralismo cultural instaurado. Ya que no debe considerarse la cultura europea implantada por los inmigrantes como un todo unitario y armónico, dado que las divergencias inherentes

⁸⁶ Escuela Normal Mixta de la Colonia Esperanza (Santa Fe), por J. E. Basualdo, 11-II-1901, en República Argentina (RA), Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJI), Memoria presentada al Congreso Nacional de 1901 por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1901, Tomo II, p. 249.

⁸⁷ *La Capital*, 8 de enero y 20 de agosto de 1881, y *El Municipio*, 22 de enero de 1888.

⁸⁸ *La Capital*, 6, 7 y 8 de enero de 1890, y 25 de diciembre de 1900.

⁸⁹ GONZÁLEZ DE WELSCHEN, op. cit., pp. 201-202.

⁹⁰ *Nueva Época*, 19 de julio de 1892, y NÉSTOR TOMÁS AUZA, “La Iglesia Argentina y la evangelización de la inmigración”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 5, N° 14, CEMLA, abril de 1990, p. 128.

⁹¹ BECK-BERNARD, op. cit., p. 80.

a los diversos grupos étnicos también eran notorias. Estaba, por empezar, la multiplicidad lingüística, que planteó serios obstáculos a la comunicación y que impulsó en buena medida los propósitos de nacionalización de extranjeros anteriormente mencionados. Pero existían, además, otras diferencias en las costumbres que igualmente generaban dificultades y confusiones de manera cotidiana. Entre ellas, Guillermo Wilcken ha señalado el desorden reinante en la campaña santafesina acerca de las medidas, un aspecto sin duda relevante para la buena marcha de la economía de dicha zona agrícola, y que implicaba para el gobierno un problema extra a la hora de evaluar resultados y planificar medidas de acción. “Tomando datos sobre siembras y rinde de cosechas, se encuentra con que el suizo calcula por *jukarts* y poses; el francés e italiano calculan por hectáreas; el alemán calcula por *morgens*; el americano e inglés calcula por acres”, mientras que en Argentina se utilizaba la cuadra cuadrada como unidad de medida. En cuanto a las medidas de longitud, las leguas y varas debían ser convertidas a “pies de Suiza”, “pies del Rin”, yardas o metros, según el grupo inmigratorio del cual se tratase⁹². Las élites dirigentes, no obstante, en general buscaron minimizar estos inconvenientes, con miras al objetivo primario de transplante cultural que perseguían.

EL REDESCUBRIMIENTO DE LO NACIONAL

Al lado de las corrientes más liberales comenzarían a imponerse hacia los noventa, sin embargo, otras posturas que —de la mano en Santa Fe principalmente de la élite oficialista— procuraron reivindicar los elementos nativos y sostener las tradiciones criollas frente al avance de la cultura extranjera. En este proceso de revalorización de lo propio frente a lo ajeno, el galvista Zenón Martínez, en la Convención Constituyente provincial de 1890, se animó a defender al gaucho y a la raza nativa, indicando que ésta era la que debía preponderar en la sociedad. En la misma ocasión, también otro galvista, David Peña, se hizo eco de estas nuevas vertientes al afirmar: “De tal modo se va involucrando lo extraño en este país, que corremos el grave riesgo de no conservar como propias ni nuestras más caras tradiciones”⁹³. Con estas frases, lo que los mencionados convencionales buscaban era respaldar la reforma im-

⁹² WILCKEN, op. cit., pp. 272-275.

⁹³ *Actas de la Convención Constituyente*, Año 1890, en Senado de Santa Fe (SSF), Colección de documentos para la historia de Santa Fe, Edición en homenaje al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, Tomo I, Segunda parte: *Actas de las convenciones constituyentes de los años 1890 y 1900*, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1975, pp. 134-135 y 142-143.

pulsada desde el gobierno provincial destinada a suprimirle a los extranjeros el derecho de voto en las elecciones comunales.

Poco después, en un artículo aparecido en el galvista *La Opinión* y fácilmente atribuible a la pluma de David Peña, se hizo un alegato del gaucho en tanto tipo nacional. Según el autor del artículo, era éste “un alma delicada y sensible al influjo de la naturaleza”, y “el origen y el depositario de las tradiciones de esta nación, independizada por él”; era el vencedor de Suipacha, Vilcapugio, Chacabuco, Maipú, Lima, El Callao, Junín y Ayacucho, y su nombre nunca podría ser un estigma mientras el país supiese “resistir a las influencias del cosmopolitismo”⁹⁴. Si bien el galvismo se quejaba todavía de algunos rasgos del carácter del nativo, como su inclinación a la política que lo llevaba a ser utilizado por parte de los caudillos de la oposición (claro que esta facción silenciaba que los criollos también eran manejados –y aún en mayor medida– por los caudillos autonomistas), comenzó a formularse desde ese sector de la élite una defensa del elemento criollo frente a la población de origen inmigratorio, que llevó a que se lamentara que por aquella tendencia de los hijos del país quedara abandonado “el campo de la producción, que es la verdadera riqueza, al elemento extranjero”. Poniendo en evidencia la preocupación que comenzaba a extenderse entre algunos sectores de la élite nativa sobre los riesgos que para la propia nacionalidad podía revestir el aluvión inmigratorio⁹⁵, sostuvo el diario oficialista santafesino *Nueva Época* que “si el criollo sintiera menos ambiciones populares, y no creyera en los provechos fáciles de la política, estos países serían más ricos, formarían más homogéneamente sus nacionalidades”, lo que indudablemente “enriquecería la nacionalidad argentina.”⁹⁶ Con el paso de los años, la inmigración procurada se había ido convirtiendo en cosmopolitismo invasor, una Babel confusa y amorfa, y las atávicas tradiciones otrora despreciadas parecían develar ahora la fibra más genuina del ser nacional, ante la mirada menos optimista y más prudente de una élite que de pronto se sentía amenazada.

La élite oficialista fue, entonces, la que encabezó en Santa Fe esta reivindicación de los sectores nativos en los que, por otra parte, poseía sus principales bases de apoyo político. La afinidad de algunos autonomistas por los motivos

⁹⁴ *La Opinión*, 14 de febrero de 1891.

⁹⁵ Uno de los proyectistas de la organización nacional, Domingo F. Sarmiento, luego de haber bregado acerca de la necesidad de alentar la inmigración, fue en los años ochenta de los primeros en dar la voz de alarma, advirtiendo desde la prensa sobre aspectos del proceso que no habían sido previstos y alertando acerca del peligro de llegar a la situación de “una nación sin nacionales”. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Obras completas*, vol. 36: Condición del extranjero en América, Buenos Aires, Impr. Moreno, 1900.

⁹⁶ *Nueva Época*, 5 de agosto de 1892.

criollos venía de lejos: en 1870, José Gálvez, como alumno del Colegio de la Inmaculada de los jesuitas –tradicional institución educativa en la que se formaba la élite santafesina de la época–, había presentado en un acto literario una poesía titulada “Un gaucho en la pulpería”, junto a otros temas gauchescos a cargo de sus compañeros⁹⁷. En los primeros años de la década del noventa, en medio de los sentimientos encontrados generados por la presencia masiva de extranjeros y la participación de grupos de éstos en apoyo de los revolucionarios radicales de 1893⁹⁸, esa afinidad se hizo más firme y explícita y quedaron parcialmente relegados los coqueteos con los postulados alberdianos.

Al tiempo que se afianzaba la rehabilitación de los tipos y costumbres criollos por parte del oficialismo santafesino (en sus vertientes galvista y leivista⁹⁹), como contrapartida, la élite opositora sureña evaluaba a través de *La Capital* a aquel elemento como “esa parte de nuestro pueblo que desgraciadamente no puede juzgar de las cosas con recto criterio porque le falta la luz necesaria”. Para el diario liberal mitrista, se trataba de un “gauchaje malo que espía cobardemente la ocasión de asesinar y saquear a los laboriosos colonos”¹⁰⁰. Y al reunirse en 1899 una nueva Convención Constituyente provincial, el convencional Jacinto Fernández –en defensa de un proyecto del liberal Nicasio Oroño que concedía el voto político a los extranjeros– demostró un desprecio similar por el elemento criollo, al referirse a los “peones de sus establecimientos” que “no tienen ni la capacidad, ni la inteligencia, y tal vez ni la moralidad de esos extranjeros”¹⁰¹. Los asuntos políticos se entremezclaban así con las preferencias étnicas en las actitudes y comportamientos de las élites nacionales, y mientras el oficialismo reivindicaba a los sectores sociales más fácilmente controlables por sus caudillos –es decir, a los criollos–, el liberalismo y el radicalismo opositores encontraban en algunos grupos de extranjeros nuevos aliados políticos para engrosar sus filas.

Hasta la relegada raza indígena, perseguida hasta poco antes con ardor, mereció el recuerdo por parte de las élites oficialistas y en 1893, poco después de que la rebelión armada de los colonos extranjeros en protesta por un

⁹⁷ GUILLERMO FURLONG, SJ, *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. 1610-1962*, Tomo II: 1862-1884, Edición de la Sociedad de Ex-alumnos, 1962, pp. 342-343.

⁹⁸ EZEQUIEL GALLO, *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1977.

⁹⁹ Luciano Leiva, caudillo y hombre de acción, como gobernador prestó especial interés por la política de nacionalización de los extranjeros.

¹⁰⁰ *La Capital*, 10 de septiembre y 20 de diciembre de 1893.

¹⁰¹ *Actas de la Convención Constituyente*, Año 1900, en SSF, op. cit., p. 405.

impuesto a los cereales tuviese lugar¹⁰², el gobernador Cafferata reflexionó que, a pesar de “la importancia de la población inmigratoria europea, no debe hacernos ella olvidar el deber que hay en los gobiernos de preocuparse de dar hábitos de civilización y trabajo a la propia, que es la indígena”. Para cumplir tal objetivo, el gobierno prestó su cooperación a los misioneros franciscanos, que atendían las reducciones existentes en el norte provincial¹⁰³. Y para el final del siglo, Floriano Zapata –un periodista entrerriano asimilado a la sociedad santafesina de la ciudad capital– reivindicó la pervivencia del “tipo criollo, castizo y tradicional”, que pervivía “a pesar de este mosaico cosmopolita, de este aluvión y promiscuidad de razas antípodas procedentes de la inmigración”. Aún era posible, pese a la mezcla, “determinar la idiosincrasia y peculiaridades características de los naturales de este suelo”:

En lo físico, son los santafesinos, en general, de regular talla y de recia complexión; moralmente considerados, obsérvase en ellos calidades nativas excelentes que no se han borrado aún bajo la acción anónima e invasora de la población extranjera. Sean de la condición que fueren, ya pobres o ricos, ilustrados o ignorantes, conservan en su corazón, sin degeneraciones ni palideces, las mismas prendas morales y los mismos geniales impulsos, como la nota característica de su constitución íntima y psicológica. [...] Son urbanos y comedidos en su trato social, francos y abiertos sin perfiles y ceremonias, valientes en el combate, nobles y generosos en el triunfo [...] ¹⁰⁴.

De raza que debía ser regenerada a través de la inmigración, la criolla se había vuelto ahora una raza a la que se le descubrían un conjunto de cualidades, cuya pervivencia a pesar de la influencia extranjera era celebrada. Se

¹⁰² GALLO, op. cit.

¹⁰³ Mensaje del gobernador Juan Manuel Cafferata, a las HH. CC. Legislativas, 18-V-1893, en Comisión Redactora, Tomo VI, op. cit., p. 384. Esta preocupación también fue manifestada –en clave “nacional”– por el gobierno argentino y el ministro Filemón Posse, a pesar de su liberalismo, insistió en la necesidad de apoyar a los misioneros salesianos en su labor de evangelización de los indígenas del sur del país: “La constitución ha querido que los indios sean convertidos al catolicismo y el patriotismo exige que se les enseñe el idioma nacional, para que conociendo sus derechos y sus deberes, puedan ser ciudadanos argentinos por el amor a nuestra patria. La comunidad de religión y de lengua es el vínculo más fuerte que liga a los hombres”. Culto, Misiones, en RA, Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública (MJCI), *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1888 por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. D. Filemón Posse*, Tomo I, Buenos Aires, Taller Tipogr. de la Penitenciaría, 1888, pp. XXIV-XXV.

¹⁰⁴ FLORIANO ZAPATA, *La ciudad de Santa Fe. Sinopsis para la obra del Censo Nacional*, Santa Fe, Tipografía y Encuadernación Nueva Época, 1899, p. 26.

trataba, en definitiva, de un mecanismo de defensa que desarrollaba la élite nativa, de antigua cepa hispanocriolla, frente al rápido ascenso social logrado por algunos sectores inmigratorios.

La distinción entre argentinos “viejos” y argentinos “nuevos”, que no la establecían las leyes del país pero sí las prácticas sociales, se iba imponiendo, y ante ella protestó el intelectual rosarino Juan Álvarez –hijo él mismo de un extranjero–, quien reprochó “el vago anhelo de que los argentinos con progenitores criollos constituyan una especie de aristocracia que prime sobre los procedentes de padres extranjeros” y “la utopía de constituir una nacionalidad argentina, a base de piel morena y antepasados ilustres”¹⁰⁵.

Junto con aquel redescubrimiento de las virtudes propias de los elementos nativos, una conceptualización de la “nación”, que adjudicaba al componente de la “tradición” un lugar preponderante, se hizo fuerte en el pensamiento de la élite oficialista santafesina¹⁰⁶. La búsqueda en el pasado más genuinamente argentino, sería la que permitiría definir el “alma nacional”. Así lo explicitó, en el seno de la Convención Constituyente nacional de 1898, el representante por Santa Fe monseñor Gregorio Romero, al fundamentar la labor de dicha asamblea:

La tradición [...] es el alma de las naciones; y si esta asamblea no hiciera otra cosa que enriquecer la tradición, enriqueciendo el alma nacional, haría una obra bastante grande; porque, basándose en la tradición, puede un país avanzar con pie seguro por los senderos inciertos del porvenir”¹⁰⁷.

¹⁰⁵ JUAN ÁLVAREZ, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, Buenos Aires, Malena, 1910, p. 397.

¹⁰⁶ La importancia adjudicada por los sectores hegemónicos a la tradición ha sido analizada por Eric Hobsbawm y Terence Ranger, quienes utilizan el término de “tradiciones inventadas” para explicar el proceso por el cual se busca dar respuestas a situaciones nuevas por medio de la referencia a viejas situaciones. Estas tradiciones –que procuran inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por la repetición, lo que implica automáticamente una continuidad con el pasado– habrían sido utilizadas por las élites argentinas finiseculares para disciplinar a la sociedad cosmopolita y heterogénea resultante de la inmigración y lograr así salvaguardar el orden y el tejido social. ERIC HOBSBAWM, TERENCE RANGER (eds.), *The invention of tradition*, Cambridge University Press, 1999, Introducción y pp. 268-269.

¹⁰⁷ Diario de sesiones de la Convención Nacional, reformadora de la Constitución Nacional, año 1898, en *Asambleas constituyentes argentinas*, Tomo V, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de la ley 11.857 por Emilio Ravignani, Buenos Aires, Peuser, 1938, pp. 781-782.

Para ese entonces, ya sobre el cambio de siglo, también los sectores liberales habían comenzado a sopesar la relación entre las costumbres propias y foráneas desde otros ángulos. En estos sectores, si bien la fuerza de la convicción se reveló mayor y, por eso mismo, más perdurable en el tiempo los postulados alberdianos, también, con los años, se fueron modificando parcialmente las convicciones iniciales. Al iniciar en 1898 la publicación de su famosa *Revista de Derecho, Historia y Letras*, por ejemplo, Estanislao Zeballos incluyó una sección titulada “Cancionero Popular”, cuya presencia justificó en la necesidad de rescatar la tradición argentina, que se estaba perdiendo frente a “la mezcla reciente de las razas” y al avance del “positivismo medroso y cosmopolita del día”. El Cancionero era así “la fibra patriótica”, “el alma nacional” impuesta “al mercantilismo y a la inmigración”. Zeballos instó: “Hagamos vida argentina. Que los extranjeros se identifiquen con el alma de la República, preparándose para el momento futuro y no lejano de su naturalización [...]”¹⁰⁸. Estos conceptos respondían a un cambio en las ideas que se estaba produciendo en el seno de las élites intelectuales argentinas. En 1899, por ejemplo, José María Ramos Mejía esbozó la idea de que sería el medio argentino el que regeneraría al inmigrante europeo, y no al revés, como se había sostenido hasta entonces; posición que sería reforzada, en torno al Centenario, por los exponentes del nacionalismo cultural argentino¹⁰⁹. Y apenas comenzado el siglo XX, el médico y abogado catalán radicado en la Argentina, Juan Biale Massé, escribió, por encargo del ministro del Interior Joaquín V. González, su Informe sobre el estado de la clase obrera, en el que se esforzó por demostrar que habían estado errados quienes habían sostenido la superioridad del extranjero sobre el elemento nativo y que era este último, en realidad, el que resultaba más apropiado –por su fuerza muscular y por su inteligencia, así como por su sobriedad y adaptación al medio– para la realización de una serie de trabajos. Según Biale Massé, las cualidades de los criollos debían ser transmitidas a los inmigrantes: “es preciso recorrer las colonias para darse cuenta del estado de atraso en que viven los colonos y en el que permanecen; el contacto con el hijo del país, más hábil e inteligente, le daría medios de enriquecerse [...]”¹¹⁰.

¹⁰⁸ “Cancionero Popular de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*”, *Revista de Derecho Historia y Letras*, Año 1, Tomo I, Buenos Aires, Peuser, 1898, pp. 266-267.

¹⁰⁹ FERNANDO DEVOTO, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 278-279 y 282-283.

¹¹⁰ Juan Biale Massé arribaba a una serie de conclusiones que significaban un replanteo de la política inmigratoria desarrollada hasta entonces: “1º. el error y falta de fundamento del menosprecio con que se ha mirado al obrero criollo; 2º. el error gravísimo con que se ha procedido y procede en materia de inmigración y colonización, atendiendo exclusivamente el elemento extranjero, dejando de lado al criollo, mucho más eficaz y valioso; sin que esto

Para el fin del siglo XIX, el gaucho ya se había convertido en un mito, mártir de una tradición aniquilada por el progreso y, habiendo entonces dejado de ser “peligroso”, se rescató su figura literaria, romántica y novelesca¹¹¹. Los dramas criollos, antes criticados, fueron revalorizados, especialmente cuando se vio que triunfaban en las arenas europeas. Cuando en 1900 una compañía de teatro criolla se animó a cruzar el Atlántico para ir a representar el *Juan Moreira* en España, la sociedad argentina se sintió, primero, intrigada por saber si resultaba aceptado y luego, halagada al conocerse sus primeros éxitos. La obra de Gutiérrez, hasta entonces menospreciada, nada tenía que envidiar –se concluyó– a la dramaturgia española, en tanto que su personaje principal resultó defendido por la élite nacional y comparado ventajosamente con uno de los protagonistas más célebres del romanticismo hispano: “Todo eso no es símbolo de barbarie. La daga de Juan Moreira hiere con más razón, con más justicia, que la espada de don Álvaro. Y hay mucho del grandioso poema del duque de Rivas en ese jirón de vida que palpita en el drama de Eduardo Gutiérrez”, sentenció el diario liberal de Rosario¹¹².

CONSIDERACIONES FINALES

Como corolario de estas páginas puede señalarse que, al iniciarse en las últimas décadas del siglo XIX el proceso de integración cultural de los inmigrantes a la Argentina, la élite nacional demostró una posición ambivalente en la valoración de las costumbres propias y extranjeras, que iría desde el des-

importe decir que la inmigración extranjera no sea por todo título digna de atención y elogio; y 3º. la necesidad de legislar para el hijo del país, mirando a su desarrollo y bienestar, haciendo partícipe al huésped de las ventajas acordadas al criollo, pero no dándole otras que a éste no se concedan”. Además, este intelectual español se quejaba de que todo lo malo siempre fuera atribuido al criollo y hacía un llamado a elevar el sentimiento del patriotismo y “dignificar al criollo”, pues “nadie puede creer que se le ha de tratar en una casa, por más que sea el día del convite, mejor que a los de la casa misma”. JUAN BIALET MASSÉ, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Madrid, Hyspamérica, 1985 (1904), Tomo I, pp. 18-19 y 44, y Tomo II, pp. 1002-1004.

¹¹¹ El criollismo como movimiento ya había ganado un espacio durante las décadas del setenta y ochenta en los ambientes literarios y artísticos, a pesar de las resistencias generadas, pero hacia fines del siglo y, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX, lograría reunir un consenso mayor por parte de las élites intelectuales y políticas y estaría presente en el sustento ideológico del nacionalismo político. JOSÉ EMILIO BURUCÚA y FABIÁN ALEJANDRO CAMPAGNE, “Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur”, ANTONIO ANNINO, FRANÇOIS-XAVIER GUERRA (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 467.

¹¹² *La Capital*, 26 de julio de 1900.

lumbramiento por las virtudes europeas, estipuladas como modelos a imitar y adoptar, hasta la reivindicación de las tradiciones autóctonas y la añoranza por los tiempos pasados.

En la provincia de Santa Fe, el entusiasmo a favor de la inmigración –de fuerte arraigo durante los años ochenta– aunó en torno de los postulados alberdianos a las distintas facciones que dirimían por entonces las contiendas políticas provinciales, más allá de sus inclinaciones ideológicas más o menos afines al ideario liberal.

En tanto, el giro o vuelta hacia lo tradicional criollo experimentado a principios de los años noventa fue dado, en primer término y bajo el acicate de factores de orden político (entre los que las revoluciones de 1893 cumplieron un rol destacado), por los sectores de la élite más vinculados al oficialismo que gobernaba desde la ciudad capital de la provincia, exponentes de un liberalismo moderado matizado con rasgos conservadores. Recién en una segunda instancia y más cerca del final del siglo, serían seguidos por los liberales sureños en el redescubrimiento y rescate de las tradiciones y tipos vernáculos. El temor a la pérdida de ascendiente político y de peso social, lo mismo que la evaluación de la realidad resultante, con sus claros y sus oscuros, al cabo de años de inmigración masiva, servirían de clave para explicar el cambio operado sobre este tema a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX en los comportamientos de las élites nativas.